



ACTA DE CONFORMACIÓN (GEL) GOBIERNO EN LÍNEA

Siendo las 2 p.m. del día 14 de marzo del 2016, nos reunimos en las instalaciones del IMDRI DIANA XIMENA CEPEDA RODRIGUEZ Gerente, RODRIGO CHAVES TORRES Director Administrativo Financiero y Técnico, CHARFIT ADOLFO GONGORA Profesional universitario y STELLA MONDRAGON LEYVA Técnica administrativa del instituto; quienes nos dispusimos a integrar el comité de Gobierno en Línea (GEL), de conformidad al decreto 2693 y 2573 de 2014 y a la Ley 1712 de 2014, el comité tendrá como tarea primordial el seguimiento a la protección de la información del instituto y la credibilidad y confianza en el Gobierno en línea (GEL). Que se cumplan con los tres elementos fundamentales de la seguridad de la información: Disponibilidad de la información y los servicios; integridad de la información y los datos; confidencialidad de la información, se deben establecer y mantener programas y mecanismos que busquen cumplir con los tres requerimientos mencionados. Además coordinarán las actividades relacionadas con la formulación, ejecución seguimiento y mantenimiento de las políticas y lineamientos necesarios para fortalecer la adecuada gestión de la información y su seguridad en la página web del IMDRI, será el órgano asesor de la gerencia en materia de seguridad de la información; se reunirá por lo menos cuatro veces al año e invitaran al asesor de control interno y al contratista de sistemas para que informen sobre los pormenores de la página web y los riesgos que presente la misma. No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron siendo las 3 p.m. del día 14 de marzo del 2016.


DIANA XIMENA CEPEDA RODRIGUEZ
Gerente


RODRIGO CHAVES TORRES
Director Administrativo Financiero y
Técnico


CHARFIT ADOLFO GONGORA
Profesional Universitario


STELLA MONDRAGON LEYVA
Técnica administrativa